El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.428

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MARTES 31 DE JULIO DE 1906

Diario de la tarde

Exposición internacional

EN PALMA

Como ya saben nuestros lectores el distinguido publicista Juan Bta. Enseñat ha presentado al Sr. Alcalde de Palma el proyecto de la Exposición Internacional que pretende organizar con el concurso del Ayuntamiento.

Dada la importancia que este asunto representa para Mallorca, publicamos á continuación algunos detalles de la

MEMORIA

Objeto de la Exposición

Congregar en Palma—dice el señor Enseñat—á general Certamen para bellas manifestaciones del trabajo y de la inteligencia, á las naciones cultas que han abierto noble palenque al genio y á las luchas de la civilización y de la paz, de que nacen hoy la ventura y la grandeza de las modernas nacionalidades.

Recordar los gloriosos acontecimientos y las grandes creaciones de nuestros pasados; demostrando al extranjero que el balear fué un miembro útil de la familia europea en la misión del progreso á través de los siglos.

Ofrecer á la masa cosmopolita que suele invernar en las costas mediterráneas una comisión propicia para visitar las Baleares, medio conducente á que gran número de ricos emigrantes del Norte de Europa elijan á Palma como estación de invierno.

Establecer universales corrientes de turismo hacia estas islas por medio del poderoso reclamo que representa una Exposición Internacional.

Responder á la necesidad de resistir á la competencia extranjera creando nuevas industrias y dando otra orientación á la producción del país.

Proporcionar á los baleares la ventaja enorme de poder estudiar en casa los últimos adelantos en todos los ramos de la industria, en vez de tener que luchar con las dificultades que ofrece el ir á estudiarlos fuera.

Fomentar el desarrollo de nuestra actividad algo morosa en todos los dominios del trabajo.

Darnos en fin, exacta cuenta de lo que nos falta.

Inauguración

Se inaugurará la Exposición el 1.º de Octubre de 1907 y permanecerá abierta hasta el 1.º de Mayo de 1908.

Se señala esta época por creer es el más apropósito por la afluencia de turistas, pues en el invierno nuestro clima ofrece muchas ventajas.

Secciones de la Exposición

Teniendo en cuenta que nuestro país no puede competir con el extranjero en muchos ramos de la industria, pero que en cambio puede ostentar en materia de arte antiguo gran cúmulo de riquezas, se ha presentado el proyecto de crear una Exposición «histórica», exclusivamente balear, y otra «moderna» internacional.

Sección histórica

Para hacer esta Exposición será necesario que se dirija un llamamiento á los municipios, á los prelados, á los cabildos y á los párrocos para que presten sus tesoros de arte antiguo que tienen bajo su custodia; á la aristocracia para que ésta exhiba las reliquias relacionadas con los recuerdos históricos que sus nombres evocan; á las sociedades arqueológicas, á los eruditos, á los sabios, á los artistas, á los escritores para que muestren como nuestros antepasados han difundido y secundado la marcha del progreso á través de los siglos.

Esta sección comprenderá «documentos históricos, obras de arte, reproducciones artísticas», productos de las artes industriales, manufacturas y, en general toda clase de productos de las industrias antiguas.

Sección moderna

Se dividirá en grupos de obras de arte; ciencias naturales y físico-matemáticas aparatos é instrumentos de precisión. Ciencias morales, filosóficas, políticas y religiosas. Ciencias y artes prehistóricas. Enseñanza papelería, imprenta y librería.

Ingeniería, arquitectura, obras públicas y urbanización. Arte industrial, joyería, bisutería, cerámica y cristalería. Electricidad. Medicina, farmacia y veterinaria. Higiene particular y pública, tocado, balneología, juegos recreativos y científicos.

Ventilación, alumbrado, calefacción, mobiliario y menaje. Vestido é industrias complementarias. Alimentación. Caza, pesca, ganadería, piscicultura, animales útiles de corral. Agricultura, horticultura, floricultura y jardinería. Selvicultura, minería, cantería, industrias metalúrgicas.

Motores y máquinas operadoras. Industrias textiles. Industrias de la tenería, de la peletería de la tripería, del caucho y de la gutapercha. Industrias químicas. Ataque y defensa y estrategia, terrestre y marítimas. Cambio y transporte. Etnografía.

Cada uno de estos grupos se dividirá en clases para la ordenada instalación de los productos y el fácil estudio de la materia.

Organización de la Exposición

El señor Enseñat propone que se forme de un Consejo General, cuyo presidente honorario sería el Gobernador civil y el efectivo el Alcalde de Palma, con 4 vice presidentes, tres concejales y el vice-presidente de la Comisión Provincial. Un secretario, dos vice secretarios (elegidos por el Ayuntamiento) y vocales son en número crecidísimo.

La Comisión ejecutiva la formaría: Presidente: El Alcalde de Palma.

Vice-presidente: Uno de los concejales.

Vice-presidentes del Consejo general: El señor Presidente de la Comisión Provincial.

Vocales: Los otros dos concejales, vice presidente del Consejo general. El señor Director de la Exposición.

Vocal-secretario: El secretario del Consejo general.

Vice-presidentes: Los dos vice presidentes del Consejo general.

Dirección

Estará compuesta de un director general, un director administrativo, un arquitecto director de las obras, un ingeniero encargado de la clasificación de productos y director de las instalaciones, un secretario general de la Dirección, un vice secretario, un director de la sección histórica, tres jefes de sección: dos de Propaganda, Contabilidad, Aduana y Transporte. El personal subalterno necesario.

Jurado

Se establecerá un jurado internacional para clasificar el mérito de los productos expuestos y premiar á los expositores que sean dignos de recompensa.

Lugar de la Exposición

En la Memoria se señala el sitio de la Exposición en el Ensanche desde la puerta del Campo hasta el sitio que ocupó la puerta de San Antonio; pero en cambio en el plano del Sr. Roca se emplaza la Exposición desde la fábrica antigua de gas, hasta *C'an Perantoni*.

Suponemos que se ha elegido este sitio por reunir mejores condiciones. En este punto se situará la sección Moderna.

La sección histórica se establecerá en la esplanada de la Lonja y en el Consulado, en cuyos sitio se instalará el arte antiguo y la Lonja se destina á Palacio de Fiestas.

En esta parte de la Exposición se reunirán espectáculos y alicientes que tengan atractivo bastante para que el público acuda en masa á las fiestas diurnas y nocturnas que se organicen en ella.

Edificios de la Exposición

Se supone que serán muchos los edificios que se construirán, pero así mismo se enumeran en la memoria los de El Consulado, dos pabellones anexos al Consulado, Palacio de Fiestas (La Lonja); kiosco para música, Pabellón de la Marina, Pabellón de pesca y piscicultura, esto en sección histórica; y en la moderna, Palacio de la Industria, Palacio de Bellas Artes, Palacio de los Ayuntamientos de las Baleares, id. de Concursos y exposiciones temporales, id. de Agricultura, id. de minería, id. de máquinas y del trabajo, pabellón de la prensa, id. de correos y telégrafos, puesto de policía, cuartelillos de bomberos.

Exposiciones temporales

Habrá una serie de exposiciones temporales cuyas fiestas se determinarán oportunamente. Estas exposiciones serán de horticultura, animales vivos, industrias agrícolas y trabajo.

Congresos y Conferencias

Las diferentes comisiones organizarán una serie de conferencias y Congresos de interés general sobre asuntos de palpitante actualidad.

Se tiene ya la promesa de que la asociación internacional de la prensa celebrará en Palma su Congreso anual de 1907 y los Felibres de París vendran aquí á celebrar los juegos florales de 1908, durante la Exposición.

Concursos

Se dictará un programa anual de los concursos que deban celebrarse en la Exposición.

Festejos

La comisión de festejos redactará el programa de los que juzgue oportuno realizar.

Pabellón de la Prensa

En este pabellón habrá salas de conversación y de correspondencia reservada á los periodistas y un salón de lectura á disposición del público.

Correos y Telégrafos

Se harán las gestiones necesarias para que las Administraciones de Correos y Telégrafos instalen una oficina auxiliar en el recinto de la Exposición moderna.

Lotería de la Exposición

Se solicitará permiso para hacer una lotería, cuyo primer premio será de 25.000 pesetas, dos de 15.000 pesetas y 4 de 3.000 pesetas. En junto los premios ascenderán á 250.000 pesetas.

Servicios atendidos

En Memoria se hace presente que estarán atendidos los servicios de policía y vigilancia, del transporte y aduanas, de las excursiones y de los alojamientos.

Se habla después de los billetes de entrada á la Exposición, que serán, por la mañana de 0'50 pesetas y por la tarde de 1 peseta. Habrá rebajas que se señalan, en los billetes colectivos.

Presupuestos

Se calculan los siguientes ingresos: Entradas 420.000 pesetas; alquiler de locales y contratas diversas 300.000; restaurants, cafés, etc. 30.000 pesetas venta de catálogos y un periódico

oficial, 40.000; lotería 200.000; concesiones especiales de espectáculos 100.000; venta de material 50.000. Total 1.130.000 pesetas.

Y los gastos en la siguiente forma: cierre del recinto 30.000 pesetas; nivelación de terrenos 10.000; jardines, 10.000; canalización de aguas y gas 15.000; instalaciones eléctricas, 15.000; conservación 10.000; construcciones 500.000; alumbrado, 50.000; exposiciones temporales y congresos 20.000; gastos generales 100.000, seguros, 30.000, catálogo, 15.000, música y festejos, 20.000; vigilancia, 50.000; propaganda, 25 mil; premios, 20.000; imprevistos, 20.000.—Total, 940.000 pesetas.

El municipio podrá contribuir á los gastos en la siguiente forma:

«Música y festejos, 20.000 pesetas; premios para concursos, 20.000; tercera parte de seguros, 10.000.—Total, 50.000 pesetas.

Además, dice la Memoria, que el Municipio podría satisfacer el importe del Palacio de la Industria y del Palacio de Bellas Artes, haciendo que estos edificios fuesen de carácter permanente con la Exposición pudiesen aprovecharse para servicios públicos. Ambos palacios dispuestos interinamente para Exposición costarían 20.000 pesetas. El de la Industria ó la galería ó la galería de máquinas, podría servir después para Casa del Pueblo, con su sala de actos públicos y dependencias para Museo de artes comerciales, un Museo comercial, una escuela de labores artísticas para mujeres y dos escuelas de 1.ª enseñanza, una para niñas y otra para niños.

En caso de que la Exposición salga con beneficio, la Sociedad explotadora haría á la ciudad de Palma un donativo equivalente á la cantidad que le tocaría en el reparto de beneficios á cualquier particular que hubiese aportado á la Exposición, un capital igual á la subvención del municipio.

Los planos

El arquitecto don Francisco Roca acompaña á la referida Memoria tres Planos.

El general de la Exposición Moderna, comprendida desde la Fábrica Antigua del Gas, hasta «Ca'n Perantoni.» En él se detallan los edificios que hemos enumerado en la Memoria. Frente al Palacio de la industria se deja una gran plaza en cuyo centro hay un kiosco para música.

Al borde del mar existen edificios que habrán de levantar los Ayuntamientos de Palma, Mahón é Ibiza y unos cafés restaurants en el Palacio de Bellas Artes.

En la Exposición de arte antiguo, se señalan edificios para el Arte retrospectivo, (que será el Consulado), el Palacio de fiestas (La Lonja), un teatro, cafés restaurants, pabellones de música y otros.

También acompaña un croquis de lo que en su día pueda ser la casa del Pueblo. Forman dos cuerpos de edificio, formado por el vestíbulo, y la parte principal, que termina á modo de monumental rotonda.

En el centro hay un gran salón de fiestas, y lo rodean corredores y en los ángulos, se señalan sitios para juegos, museo, y comedor.

El aspecto de este edificio es agradable.

Reunion de la Duma en Viborg

El manifiesto de los diputados al pueblo ruso

La reunión de más de trescientos diputados de la Duma en la población de Viborg constituye un hecho histórico muy importante. Es la manifestación de que el ukase imperial nada podrá contra el espíritu de un pueblo que está resuelto á continuar en el régimen constitucional por el cual se rigen todos los pueblos que viven al amparo de las modernas libertades. En el hotel Belvedero de la citada población finlandesa deliberaron los individuos de la disuelta Duma, bajo la presidencia del profesor Mouronzeff, realizando un importante acto revolucionario contra el golpe de Estado de la autocracia.

La Duma es la verdadera representación del pueblo ruso que no quiere perecer en manos de una burocracia infame que, después de atropellarle brutalmente, llevó á la nación al desastre y á la derrota.

He aquí el texto del manifiesto que ha dirigido la Duma al pueblo ruso, después de la Asamblea de Viborg:

«Al pueblo ruso.

»La Duma ha sido disuelta por un úkase de 22 de julio. Vosotros nos elegisteis con la obligación de luchar por el país y por la libertad. Fieles á vuestras instrucciones y á nuestro deber, hemos redactado leyes para asegurar la libertad del pueblo. Hemos exigido la desaparición de los ministros irresponsables que faltando á las leyes oprimían la libertad.

»Actualmente queríamos formular una ley relativa á la distribución de tierras á los trabajadores del campo, una ley que implicaba, al efecto, la repartición de las donaciones á la corona y á los monasterios, las tierras pertenecientes á manos muertas, y la expropiación de las propiedades privadas. El Gobierno ha considerado inadmisible esta ley, y cuando la Duma ha presentado nuevamente sus resoluciones con carácter urgente con respecto á la expropiación forzosa, la Duma ha sido disuelta.

»El Gobierno se propone convocar una nueva Duma dentro de siete meses. Por este motivo quedará Rusia sin representación popular durante siete meses largos, en el preciso momento en que la población rusa está á dos pasos de la ruina y el comercio y la industria se tambalean, en el momento en que todo el país sufre una agitación febril y el Ministerio ha probado su incapacidad para hacer justicia á las necesidades populares.

Durante estos siete meses, el gobierno obrará arbitrariamente para combatir el movimiento popular y obtener una Duma dócil y obediente. Si el Gobierno consiguiera sofocar por completo el movimiento popular con seguridad que no convocaría la nueva Duma.

Ciudadanos, levantaos para defender vuestros derechos encarnados en la representación popular que han echado á latigazos y por la defensa de la Duma imperial. Es necesario que Rusia no quede ni un día sin representación popular. Vosotros tenéis los medios para procuraros esta representación. El Gobierno, por tanto, no tiene, sin el consentimiento de los representantes populares, ningún derecho á percibir impuestos del pueblo ni llamarle para el servicio militar.

En su consecuencia, ahora está plenamente justificado, después de la disolución de la Duma, que no déis ni dinero ni soldados. Si el Gobierno contrata actualmente nuevos empréstitos para procurarse fondos, esos empréstitos no serán valederos sin el consentimiento de vuestros representantes populares. El pueblo ruso no los reconocerá jamás y no se sentirá obligado á reembolsarlos. Por tanto, hasta que los representantes populares sean convocados no déis ni un kopek al trono ni un soldado al ejército. Conservaos firmes en vuestra negativa. Ningún poder podrá resistir la voluntad única é inflexible de una nación.

Ciudadanos, en esta lucha obligatoria é inevitable, vuestros representantes están á vuestro lado.»

Telegramas

Un dote de cincuenta millones

Se creerá que la joven favorecida con esta dote es alguna princesa ó la hija de un rico yanquí, rey de un «trust» cualquiera.

Nada de eso. Es Berta Krupp, uno de los mejores partidos de Europa, hija del famoso Krupp, fabricante de los cañones modernos, de los cuales se surten la mayor parte de los Estados europeos.

Berta, además de tener los 50 millones, es una muchacha muy simpática y agradable. Así es que el número de sus pretendientes ha sido extraordinario. Pero el amor, ese niño terrible y antojadizo, ha destruido los cálculos de la familia Krupp.

El futuro esposo de la hija del rey de los cañones es un diplomático que ocupa un puesto modesto, pues es secretario de la Legación de Prusia en el Vaticano.

Hace poco tiempo nadie le conocía ni hablaba de él. Hoy el nombre de mister de Bohlen Halbac, á pesar de sus escasos recursos y de su falta de notoriedad anterior, está en todos los labios merced á la fortuna y al nombre de su esposa.

Y he aquí como el amor ha hecho á un secretario de embajada poseedor de 50 millones y dueño casi único de las famosas manufacturas de Essen.

En Rusia

Londres 26.—Según noticias de San Petersburgo, reina en aquella capital bastante tranquilidad.

Anoche se celebró solamente un mitin en los barrios obreros, y en él, después de una discusión muy animada, los elementos moderados consiguieron convencer á los demás de la conveniencia de abstenerse ahora de una huelga general.

En los círculos de la extrema izquierda se comienza á sentir inclinación por las soluciones conciliadoras, lo cual espérase que facilite la acción del gobierno.

Créese que serán procesados todos los firmantes del manifiesto de la Duma.

El Czar concederá la amnistía á todos los finlandeses condenados por desórdenes públicos el año pasado.

Un diputado polaco de la Duma ha dicho que sus compañeros no firmaron el manifiesto porque éste provocaría una revolución tremenda en Polonia, y no han querido ser responsables de ella.

Ha añadido que la calma actual de Rusia obedece á que nadie sabe qué hacer, pero es seguro que dentro de poco tiempo ocurrirán grandes sucesos en el interior del imperio.

París.—Dicen de San Petersburgo que el Czar ha dejado al presidente del gabinete en completa libertad de acción en cuanto á los diputados de la Duma que han firmado el manifiesto de Viborg.

En su consecuencia, Stolipin ha dado órdenes á las autoridades para que permitan á los diputados salir libremente de San Petersburgo, tratando únicamente de saber dónde vayan, pero sin hacer nada en contra de ellos sin orden expresa del gobierno.

Se ha ordenado también á los gobernadores de provincias que impidan, hasta empleando las armas si es necesario, toda clase de reuniones de los constitucionales, de los demócratas y del llamado grupo del trabajo de la Duma.

La policía ha suprimido otros tres periódicos en Moscou y dos en San Petersburgo.

Uno de los diarios más autorizados de Rusia ha dicho que la calma actual no significa indiferencia sino que el pueblo se recoge para acumular nuevas é invencibles fuerzas para lanzarse de nuevo á la lucha.

Los cosacos del Don, que están de servicio en Moscou, han dado las primeras señales de descontento, celebrando varias reuniones secretas, á pesar de los castigos con que se les amenaza, pidiendo que se les vuelva á su país; lo mismo piden los cosacos del Ural, quienes dicen que no pueden seguir prestando el oficio de polizontes que se les impone.

Los cosacos que prestan servicio de vigilancia en los ferrocarriles en las cercanías de San Petersburgo, piden también que se les deje marchar á su país, para cultivar sus tierras que han estado ya demasiado tiempo abandonadas.

El partido del trabajo ha publicado una proclama, invitando á los soldados á que no disparen sus armas contra los obreros, que son sus hermanos.

La policía continúa haciendo innumerables prisiones y también numerosos registros domiciliarios.

En la redacción de un periódico se ha descubierto una vastísima organización revolucionaria con ramificaciones en el ejército, lo cual ha dado lugar á más prisiones.

El manifiesto de la Duma lo han afirmado ya doscientos diecisiete diputados, á quienes créese que el gobierno aplicará todo el rigor de la ley para hacerles inelegibles en las próximas elecciones.

La cruz de Sarah

El Consejo de la Legión de Honor ha rehusado otra vez conceder la cruz de la orden á Sarah Bernhardt.

Preguntaron sobre esto uno de los consejeros, ha dicho que la decisión del Consejo es irreductible, y cada nueva petición que se le presente será rechazada.

MAHON

CASINO «UNION REPUBLICANA»

La junta general extraordinaria convocada para el día de ayer, tuvo que aplazarse para el próximo domingo á las diez de la mañana, en concordancia de lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento. Mahón 30 Julio de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

NOMBRE APROPIADO

Por fin sabemos que el perro se llama galeoto.

Lleva la alta y baja de la prostitución y de los niños ilegítimos que nacen y han de nacer.

Por la cuenta que le tiene denuncia á los unos y encubre á los otros según sea la riqueza que observa en la fachada de la casa y el olorcillo que despide la cocina.

Es un galeoto infame.

Tal para cual. A tal perro tales amos.

ABANDONO PUNIBLE

Hace ocho días que un carro derribó un guarda ruedas que estaba colocado junto una de las entradas del paseo de la Miranda y aún permanece tendido el guarda ruedas y los transeuntes expuestos á romperse con él el bautismo.

Y todo porque el teléfono del señor Mercadal no funciona con la regularidad debida. ¡Qué lástima!

A COMBATIRLO

Hace algunas noches que los serenos de esta población cantan menos que de costumbre y ello obedece á que por orden superior estos vigilantes nocturnos estan llevando á cabo una estadística de las puertas y ventanas con que cuenta esta población, pues según nuestros informes el alcalde señor Mercadal tiene entre sus proyectos hacendísticos el de crear un nuevo arbitrio gravando todas las aberturas de las fachadas.

Por hoy nos limitamos á dar la noticia y á llamar particularmente sobre ello la atención de la mayoría republicana del Ayuntamiento, esperando que no consentirá que se realice el descabellado impuesto del señor Mercadal.

COMUNICACION

El Sr. Secretario General de la Junta Central de la Liga Marítima Española ha dirigido al Sr. Escudero, Presidente de la Junta Provincial de la propia Liga en Mahón la siguiente comunicación, que nos complacemos en publicar para satisfacción del profesor D. Antonio Juan Alemañy.

En nombre del Sr. Presidente, tengo el gusto de manifestar á V. S. que el Ministerio de Marina, con motivo de la recomendación que la Junta Central hizo á instancia de esa de su digna presidencia á favor del profesor D. Antonio Juan Alemany, por los trabajos que realiza en pró de la enseñanza naval elemental, ha dictado la siguiente Real órden:

«Exmo. Sr.: Dada cuenta al Rey (q. D. g.) de la comunicación fecha 28 de Junio último de esa Presidencia, en la que propone para recompensa á los Profesores de Instrucción primaria don Antonio Juan Alemañy y don Juan Novás Guillan por los conocimientos que inculcan en los niños relacionados con los asuntos del mar; S. M., teniendo en cuenta la importancia que para la Marina en particular y la Navegación en general tienen estas clases de enseñanzas, se ha dignado disponer se manifieste á dichos señores el agrado con que ha visto el celo desplegado por los mismos. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y en contestación. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Julio de 1906. J. Alvarado.—Sr. Presidente de la Liga Marítima.»

Al trasladará V. S. dicha disposición, le ruego de conocimiento de la misma al interesado para su satisfacción. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Julio de 1906.—El Secretario General, A. Navarrete.—Sr. Presidente de la J. provincial de la Liga en Mahón.

INGRESO EN CAJA

Mañana tendrá lugar el ingreso en Caja de Reclutas, de los mozos revisados en el presente año, pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, declarados soldados en el presente año.

EL «NUEVO MAHONES»

Se nos asegura que ayer quedó firmado el contrato de venta del vapor «Nuevo Mahonés» por la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Dicho buque debe salir para Barcelona el miércoles 7 del próximo mes.

SESION

Por no reunirse suficiente número de concejales no pudo anoche celebrar nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semana, la cual se celebrará mañana de segunda convocatoria.

GRATIFICACIONES

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto el abono de treinta pesetas mensuales de gratificación al condestable, contramaestre y practicante destinados á la sección torpedista de este puerto.

CIRCO COLON

Aplaudido en extremo fué el joven tenor catalán que anoche debutó en el «Circo Colón», cantando el *Spirto gentil* de «La Favorita» y el *racconto* de «La Boheme», cuya última pieza vióse obligado á repetir enmedio de insistentes aplausos.

Esta noche no habrá función, efectuándose en la de mañana dos secciones en las que tomará parte el tenor señor Parés, serán exhibidas nuevas películas esperadas mañana y debutará una notable pareja de baile español.

PERSONAL DE INFANTERIA

El personal del arma de infantería perteneciente á la escala activa, está distribuido en la siguiente forma:

Coroneles, 232; tenientes coroneles, 482; comandantes, 1.018; capitanes, 2.281; tenientes, 1.589; segundos tenientes, 521.

A estos últimos hay que agregar 184 que han ascendido últimamente por haber terminado sus estudios en la Academia de infantería.

TELEGRAMA CIRCULAR

El ministro de Instrucción Pública ha dirigido á los gobernadores civiles, presidentes de Juntas provinciales y delegados regios de primera enseñanza el siguiente telegrama circular:

«Encargo á V. S. muy especialmente, como servicio de toda preferencia, se sirva dictar inmediatamente las órdenes oportunas á fin de que por los alcaldes, presidentes de las Juntas locales, se proceda con toda urgencia y aprovechando las actuales vacaciones escolares á efectuar en los locales de las escuelas de primera enseñanza y en las casas habitaciones de los maestros todas las reparaciones que sean necesarias para mejorar las condiciones higiénicas y pedagógicas, imponiendo su autoridad, si fuese necesario, por los medios legales que tenga á su alcance y dando cuenta al ministro de todas las dificultades que se presenten.»

Copiamos de «La Tarde» de Palma, del sábado último:

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

D. Ricardo Ruiz Aguilar

Como ya saben nuestros lectores se ha publicado el Real Decreto nombrando gobernador civil de esta provincia á D. Ricardo Ruiz Aguilar, en sustitución de D. Benito del Campo y Otero que ha sido trasladado para ocupar igual cargo en la provincia de Jaen.

El señor Ruiz Aguilar según hemos visto en el Anuario Militar, es Teniente Coronel de Infantería retirado durante el año de 1899 con el empleo honorífico de Coronel.

Nació el 2 de Noviembre del año 1839 y tiene actualmente sesenta y siete años de edad.

Los cuatro últimos años que estuvo en servicio activo los pasó de reemplazo en la 1.ª Región como agregado á la Zona de Reclutamiento de Madrid número 69.

Según se nos ha asegurado ha sido durante mucho tiempo ayudante de órdenes del Teniente General Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau.

También se nos ha dicho que durante una legislatura representó á Canarias en el Parlamento como Diputado á Cortes.

* * *

El próximo jueves, día 2, llegará á Palma el Sr. Ruiz Aguilar, á posesionarse del mando superior civil de esta provincia.

MONETARIAS

Según leemos en la prensa de la península, el Banco de España prepara una nueva emisión de billetes de mil pesetas, cuyo dibujo y grabado ha sido hecho en Inglaterra.

* * *

El ministro de Hacienda señor Navarrorreverter ha declarado que en breve plazo empezará la acuñación de piezas de niquel de cinco céntimos.

COMPETENCIA RESUELTA

El Tribunal Supremo ha dictado auto en la competencia entablada entre la jurisdicción civil y la militar, reclamando cada una de por si entender en la causa que se instruye á consecuencia de la explosión del día 31 de Mayo.

Por dicho auto se determina á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entablada, resolviendo que á ella corresponde entender en el proceso por el atentado contra los reyes.

ESTADISTICA

La administración del "Bureau Veritas" acaba de publicar su estadística mensual de siniestros marítimos, de la cual extractamos los datos siguientes referentes al pasado Junio:

Pérdidas totales.—Veleros: 1 aleman, 6 americanos, 11 ingleses, 4 daneses, 2 españoles, 5 franceses, 1 holandés, italianos, 6 noruegos, 1 portugués, 35 rusos y 4 suecos: total 49.

En este número se incluyen tres veleros, que se suponen perdidos por falta de noticias.

Vapores: 3 alemanes, 1 americano, 17 ingleses, 2 daneses, 3 españoles, 2 franceses, 3 italianos, 3 japoneses, 2 noruegos, 2 rusos y 2 suecos: total 40. Se incluyen igualmente 3 vapores, de los cuales no se tienen noticias.

Las causas de las pérdidas en los siniestros son: veleros embarrancados, 21; abordaje, 4; incendiados, 2; abandonados, 3; condenados, 16; sin noticias, 3. Total 49.

Vapores.—Embarrancados, 14; abordaje, 8; naufragio, 2; condenados 11; sin noticias, 3. Total 40.

Accidentes.—Los sobrevenidos en los veleros son: embarrancados, 27; abordaje, 24; incendio, 4; vía de agua, 9; mal tiempo, 20. Total 84. Y en los vapores son: embarrancados, 62; abordaje, 90, incendio, 22; vía de agua, 9; mal tiempo, 11; fuerza motriz, 37. Total 123.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Funciones públicas

La festividad de San Cayetano tendrá lugar en el caserío de Llumesanas el domingo próximo, día 5 de Agosto, con carreras de caballerías que empezarán á las tres y media de la tarde, bajo las reglas que dictará el Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competitores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahón 30 Julio de 1906.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

ALCALDIA DE MAHON

A fin de evitar accidentes desgraciados he dispuesto que los días 4 y 5 del actual los carruajes que tengan que transportar carga ó pasageros al Caserío de Llumesanas lo efectúen en la forma siguiente:

Ida por el camino de «Na Ferranda».

Vuelta por el camino de Llumesanas.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 1.º de Agosto 1906. El Alcalde, José María Mercadal.

* * *

Desde hoy, de 10 á 12 de la mañana de los días laborables, queda abierto el pago, en la Depositaría del Ayuntamiento, de las obligaciones amortizadas y de los cupones de la Deuda municipal de 250.000 pesetas.

Mahón 31 de Julio de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

EL COMANDANTE MILITAR DE *Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahón, etc. etc.*

Hago saber: Que habiendo solicitado el vecino de esta Ciudad Cristobal Feliz Mir, la ampliación hasta mil metros cuadrados del vivero de su propiedad situado junto á la casa de baños de don Benito Orfila, costa N. de este Puerto, se anuncia para conocimiento de que los que se crean perjudicados se presenten desde esta fecha hasta el 8 del próximo mes á exponer sus derechos ante esta Comandancia, donde se hallan los planos de ampliación y demás datos relacionados con este asunto.

Mahón 30 de Julio de 1906.—Cayetano Tejera.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 7'00.

Ha fondeado en Cowes (Inglaterra) en cuyo punto esperará á los reyes de España, el crucero de guerra «Extremadura».

Madrid 31, 8'00.

Francia y Suiza han acordado el «statu quo» hasta el 20 de Noviembre en que se cree podrán estar terminadas las negociaciones establecidas para los nuevos tratados de comercio.

Madrid 31, 8'10.

De Barcelona telegrafían que los adictos á la solidaridad catalana han acordado rogar á los perseguidos por la ley de jurisdicciones apoyen la campaña por ellos emprendida al objeto de derogarla.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribó

